

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Corrección de errores del Anuncio de 8 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se anuncia la licitación del contrato de obra que se indica. (PD. 817/2018). (BOJA Extraordinario núm. 2, de 8.3.2018).

Advertido error en la publicación del anuncio de 5 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se anuncia la licitación del contrato de servicio indicado (PD. 817/2018), publicado en BOJA Extraordinario núm. 2, de fecha 8 de marzo de 2018, de conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de la Administraciones Públicas, se procede a la redacción del anuncio en los siguientes términos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva.
 - b) Obtención de la documentación e información:
 1. Domicilio: C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, 21071-Huelva.
 2. Teléfono de información administrativa: 671 596 592.
 3. Correo electrónico: antonio.agundez@juntadeandalucia.es.
 4. Perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: ATDO Optimización de la eficacia y reducción de pérdidas en los depósitos reguladores de Huelva.
 - c) Número de expediente: 7/2018 (A4.321.998/5811).
 - c) División por lotes y números: No.
 - d) Lugar de ejecución: Huelva.
 - e) Plazo de ejecución: Seis (6) meses.
 - f) Código CPV: 71000000.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Importe de licitación del contrato (IVA excluido): 59.738,00 euros. Valor estimado: 59.738,00 euros.
5. Garantías.
 - a) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativa Particulares.
7. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 3 de abril de 2018, a las 14,00 horas.
 - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Exclusivamente en el Registro de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva. C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, 21071-Huelva. De acuerdo con el PCAP, cuando

00132210

las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante télex, telegrama o fax remitido al número de la Delegación Territorial núm. 959 038 321.

8. Apertura de las ofertas.

a) Lugar: Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, 21071-Huelva.

b) Fechas: 19 de abril de 2018, a las 10,00 horas. La fecha y hora de apertura de los sobres 2 y 3 se publicarán en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía.

9. Gastos de publicidad: El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

10. Otras informaciones: Inversión cofinanciada al 80% por la Unión Europea con cargo FEDER de Andalucía 2014-2020, lo que implica la obligación del adjudicatario en la difusión y publicidad de las actuaciones a desarrollar.